



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002  
CODIGO DANE No 205001010264  
CALLE 62 No 128- 120  
SAN CRISTOBAL  
TELEFONO: 427-0220

### ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL 7

**CONTRATO N°:** 7 firmado el: martes 13 de julio de 2021

**CONTRATISTA:** W MANTENIMIENTO Y CONTRUCCIONES SAS

**Nit:** 901.356.333-4

**OBJETO:** CONTRATO PARA ADECUACION TECNOLOGICA EN INSTALACION DE CONEXIÓN FISICA DE INTENET PARA CADA SALON DE LA IE CON CABLEADO ESTRUCTURADO PARA TRANSMISION VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS

**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 15,416,500  
QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS M/C.

**FECHA DE INICIO:** martes 13 de julio de 2021

**FECHA DE TERMINACION:** miércoles 1 de septiembre de 2021

**PLAZO:** 50 Días

**ADICIÓN** N/A

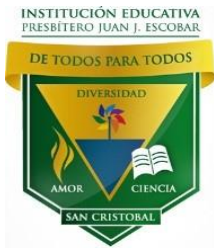
**PRÓRROGA** N/A

En el Municipio de Medellín, se reunieron las partes Contratante y Contratista en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

- a. Que en la fecha 13/07/2021 La INSTITUCIÓN EDUCATIVA celebró el contrato según proceso N° 7 con el proveedor W MANTENIMIENTO Y CONTRUCCIONES SAS por valor de \$ 15,416,500 y con un tiempo de ejecución de 50 Días contados a partir de la firma del mismo y cuyo objeto es: CONTRATO PARA ADECUACION TECNOLOGICA EN INSTALACION DE CONEXIÓN FISICA DE INTENET PARA CADA SALON DE LA IE CON CABLEADO ESTRUCTURADO PARA TRANSMISION VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS
- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato anteriormente citado N° 7 y firmado el día miércoles 1 de septiembre de 2021 Teniendo en cuenta que en caso de que la fecha de terminación del contrato sea inferior, el motivo es el cumplimiento anticipado del objeto contractual.
- c. A continuación se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 7 del año en curso, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ <u>15,416,500</u>
Valor ejecutado	\$ <u>15,413,200</u>
Valor pagado al Contratista	\$ <u>15,413,200</u>
Saldo a favor del contratista*	\$ <u>0</u>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR**  
DE TODOS Y PARA TODOS  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002  
CODIGO DANE No 205001010264  
CALLE 62 No 128- 120  
SAN CRISTOBAL  
**TELEFONO: 427-0220**

\* Si existe saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato , se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez cumplido el objeto contractual, aún si no se venciere el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

**ACUERDAN:**

**PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N° 7 , en los términos antes enunciados.

**SEGUNDO:** El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio o los bienes en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

**TERCERO:** EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados o bienes recibidos.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día miércoles 1 de septiembre de 2021

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO  
Rector IE Presbítero Juan J. Escobar  
Contratante

W MANTENIMIENTO Y CONTRUCCIONES SAS  
NIT 901.356.333-4  
Contratista